

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE DOCENCIA PRESENCIAL PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA TALENTO JOVEN, COFINANCIADO POR EL PROGRAMA FSE+ DE EMPLEO JUVENIL, PARA LA ANUALIDAD 2026

Expediente 28/2025

El Órgano de Contratación de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla, en el expediente de contratación ante referido, en reunión ordinaria celebrada el día 25 de febrero de 2026 y en base a la Propuesta de Adjudicación de fecha 12 de febrero de 2026, y conforme con la documentación presentada por las entidades propuestas como adjudicatarias en los términos de la cláusula 5 del PCAP en los lotes 1 y 3, **ACUERDA:**

1. **ADJUDICAR** el Contrato del **lote 2** SALUD a favor de **PLENIESTUDIO FORMACIÓN Y SERVICIOS S.L.**, con C.I.F. número B-13802251 por importe de **VEINTICINCO EUROS POR HORA (25,00 €/h)** I.V.A. excluido, lo que harían, si se llega al máximo de horas, según lo previsto en el epígrafe 2 del PCAP un total de QUINCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA EUROS (15.750,00 €), I.V.A. excluido.
2. **ADJUDICAR** el Contrato del **lote 4** OCIO Y ANIMACIÓN a favor de **DINAMIC FORMACIÓN Y EVENTOS S.L.**, con C.I.F. número B-72360175 por importe de **CUARENTA EUROS POR HORA (40 €/h)** I.V.A. excluido, lo que harían, si se llega al máximo de horas según lo previsto en el epígrafe 2 del PCAP un total de TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS EUROS (33.600,00 €), I.V.A. excluido.
3. Requieráanse a las entidades adjudicatarias para la formulación de los correspondientes contratos.

En Sevilla, a 25 de febrero de 2026.


CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO,
INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN

SALVADOR FERNÁNDEZ SALAS

DIRECTOR GERENTE